

**Parte 1 - Documentos de apoyo para las reclamaciones / Retención de asilo**

Usted está presentando una solicitud de asilo o la retención de expulsión en base a demandas que ha sido perseguido o teme la persecución futura si fuera expulsado o devuelto de nuevo a su país de origen.

Su solicitud ha sido (o será presentada) y estos documentos son muy importantes para apoyar su reclamo. Por favor, haga todo lo posible para obtener todos los documentos de apoyo tan pronto como sea posible.

1. Los reportes de policía o denuncia presentados en su país de origen
2. Órdenes de Restricción/Alejamiento
3. Las cartas / declaraciones ante un notario o abogado de personas (padres u otros familiares, amigos, vecinos) que pueden corroborar los detalles de su reclamo
4. Las fotos o imágenes de las lesiones físicas a su persona
5. Las fotos o imágenes de los daños a su propiedad o negocio
6. Evidencia de cualquier amenaza que ha recibido
7. Acta de defunción. (de las víctimas de muerte cerca de usted o parientes)
8. Registro de cualquier tratamiento **médico** recibido, debido a ser una víctima en su país de origen. (El tratamiento puede haber sido recibido en su país o en los Estados Unidos. )
9. Evaluación de cualquier tratamiento **psicológico** recibido, debido a ser una víctima en su país de origen. (El tratamiento puede haber sido recibido en su país o en los Estados Unidos.)

• Nuestra oficina reunirá: Los artículos de periódicos o de Internet que apoyan su reclamo

**Parte 2 – Traducciones**

Todos los documentos que desea presentar a la corte deben estar traducidos al inglés. Si su intención es traer los documentos ya traducidos o si desea pagar a nuestra oficina por un costo adicional, todas las traducciones deben estar preparadas para presentar un mes (30 días) antes de la audiencia programada.

Todas traducciones deberán incluir título del documento que se está traduciendo y la certificación al final. (vea el ejemplo): Traducciones sin título y certificación con firma serán rechazadas.

**Certificate of Translation**

I, \_\_\_\_\_Nombre del Traductor\_\_\_\_\_, hereby certify that the above exact translation is an accurate translation of the original document in the Spanish language and that I am competent in both English and Spanish to render such translation.

Dated: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 Nombre del Traductor

Cobro de la oficina, **\$60** dólares (empezando Junio 1, 2021) por cada página de tamaño regular. Hay costo adicional si el contexto es largo o la hoja es grande. No aceptaremos ningún proyecto si no hay por lo menos 30 días antes de la fecha límite.

\_\_\_\_\_  
 Fecha:

\_\_\_\_\_  
 Firma:

### **Parte 3 – Guía para Notarios y Abogados**

Si usted presenta una carta o declaración escrita ante un **notario o abogado** debe considerar esta guía.

El declarante o compareciente puede ser sus padres u otros familiares, amigos, vecinos, maestros que pueden corroborar los detalles de su reclamo.

#### **El declarante o compareciente debe:**

Describir cómo se conocen (¿son familiares? ¿Amigos?) debe describir si fue testigo (en persona) o bajo el testimonio de su familiar, amigo, vecino o maestro.

Describir desde cuando lo conocen (¿desde nacimiento? O de una fecha específica)

Explicar que paso y cómo se enteraron de los detalles de lo sucedido (por ejemplo, como se dieron cuenta de las amenazas, secuestro, o asesinato)

Explicar si se denunció el acto, y si no fue reportado, explique por qué (si conoce la razón).

Explicar si lo sucedido es común en ese estado/país.

Explicar porque usted se vio necesitado viajar a los Estados Unidos (si conoce la razón).

Por Favor note: No es suficiente indicar que se vio necesitado viajar a los Estados Unidos por razones laborales (falta de trabajo, pobreza)

#### **Asegure incluir:**

La carta debe llevar las firmas e identificaciones del declarante o compareciente.

#### **Los documentos pueden ser enviados**

En Persona:	Lunes a Jueves - (menos viernes)
Por Fax al	(415) 723-7753
Por Correo Electrónico:	Records@bay-area-immigration.com